

TALLERES INDUSTRIALES AUSTROFORJA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2015

NOTA 1.- ANTECEDENTES

La Compañía fue constituida según Escritura Pública del 24 de Julio del 2004 y tiene como objeto dedicarse a actividades mercantiles consistentes a la la venta de aparatos, artículos y equipos de uso doméstico.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros de Austroforja CIA. LTDA. Fueron preparados de acuerdo con Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (internacional Accounting Standars Board) que han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción Integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los Estados Financieros se han preparado bajo el criterio del Costo Histórico.

La preparación de los Estados Financieros conforme a las NIIFS requiere el uso de estimaciones contables. A la fecha de emisión de estos Estados Financieros se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

b) Efectivo y equivalentes de Efectivo.

El Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los fondos fijos y por depositar, depósitos en instituciones bancarias e inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

c) Activos y Pasivos Financieros.

La compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías "Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados", "Activos Financieros mantenidos hasta su vencimiento" "Préstamos y cuentas por cobrar", "Activos financieros disponibles para la venta". La Clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2013, la compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "Clientes y otras Cuentas por Cobrar" De igual forma, la compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "Préstamos y otros Pasivos Financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Cientes y otras Cuentas por Cobrar están representados en el Estado de Situación Financiera por las cuentas por cobrar comerciales, préstamos a relacionados y otras cuentas por cobrar, son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por el vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del Estado de Situación Financiera.

Préstamos y otros pasivos financieros están representados en el Estado de Situación Financiera por obligaciones financieras, relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento.-

La Compañía reconoce un activo o Pasivo Financiero en el Estado de Situación Financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el Pasivo.

Medición Inicial.-

Los Activos y Pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción que de ser significativo, es reconocido con parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior.-

Cientes y otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes en el curso normal de su operación. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Debido a que la Compañía comercializa sus productos en un plazo de hasta 45 días, sobre sus saldos vencidos mayores a un año se realizan estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar.

Préstamos y Cuentas por pagar comerciales y relacionadas: Posterior a sus reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

d) Propiedad, planta y Equipo.

Se muestra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

El costo de la propiedad, planta y Equipo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro. El resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de la propiedad planta y equipo se registra con cargo a las operaciones del año utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

A continuación se presentan las principales partidas de Propiedad y Equipos, las vidas útiles y valores residuales usados en el cálculo de la depreciación.

Activo	Vida Útil (años)
Edificios	20
Maquinaria y Equipo	10
Muebles y Enseres	10
Equipos de Oficina	10
Equipos de Computación	3
Vehículos	5

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

e) Impuesto a la Renta Corriente.

El gasto por Impuesto a la Renta del año comprende el Impuesto a la Renta corriente al diferido. El impuesto se reconoce en el Estado de Resultados Integral, exento cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros Resultados Integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la Renta Corriente El cargo por impuestos a la Renta Corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los Resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipomínimo este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al servicio de rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

f) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo.- Se registran en el rubro de provisiones del Estado de Situación Financiera y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la Renta, según lo establecido por la Legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Décimo tercer y décimo Cuarto.- Se provisionan y pagan de acuerdo a la Legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y Desahucio) la previsión es determinada anualmente con base en un Estudio Actuarial practicando por un profesional independiente aplicando el método de Costo de Crédito unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

Las hipótesis actuariales incluye variables como son en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes a la provisión, basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a resultados en el periodo en que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en Resultados del año.

Al cierre del año, las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la compañía.

g) Ingresos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

La compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes;

La compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.

El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad;

Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

h) Gastos.

Se registra en base a lo devengado

l) Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

j) Distribución de dividendos.

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los Estados Financieros en el periodo en el que son aprobados por la Junta de Accionistas.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados Financieros y sus notas Relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y las resultados de la compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

-Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleados en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesiones independientes.

-Impuesto a la Renta: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

Nota 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre comprende:

Cuentas Corrientes (1)

BANCO DEL AUSTRO CTA. CTE. 0500066458	9.25
BANCO DEL AUSTRO CTA DE AHORRO 070076180	53.01
COOP ALFONSO JARAMILLO CTA 067826016	1,804.53
CERTIF APORTACIONES COOP ALFONSO JARAMILLO	4,467.48
COOPERATIVA JEP CTA AHORROS	2.21
CERTIFICADOS APORTES COOPERATIVA JEP CTA	10.00

Nota 5.- CLIENTES COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2015 la empresa mantiene saldos con los clientes 3,608.59

Nota 6.- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Empresa no mantiene saldos con partes relacionadas.

Nota 7.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre la empresa cuenta con inventarios de 1,000.00

Nota 8.- CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre no tiene saldos en la cuenta de cargos diferidos.

Nota 9.- CAPITAL SOCIAL

El capital social al 31 de Diciembre del 2015 está constituido por 1000 participaciones sociales de US\$ 1 cada una.

Nota 10.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la Legislación Vigente la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una Reserva Legal hasta que el saldo de dicha Reserva alcance el 20 % del capital suscrito. La Reserva Legal no puede distribuirse en efectivo pero puede capitalizarse o aplicarse a la absorción de pérdidas.

Nota 11.- EVENTOS SUBSECUENTES.-

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros (15 de Marzo 2016) no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Sra. Liliana Argudo C.

CONTADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS MIA INDUSTRIA METALURGICA MIAMET CIA LTDA.

En La Ciudad de Cuenca a los Veinte y tres días del mes de Marzo del dos mil dieciséis a las diez horas treinta de la mañana, en el inmueble de Miamet Cía. Ltda. Ubicado en la Av. Carlos Tosi y 1ra Transversal, los socios de la compañía MIA INDUSTRIA METALURGICA MIAMET CIA LTDA. Señores **Omar Renato Miranda Encalada**, con doscientas cuarenta participaciones, **Roberto Renato Miranda Lituma**, con ciento sesenta participaciones de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, las mismas que representan el ciento por ciento del capital social resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios para tratar los siguientes puntos:

UNO: Presentación del informe de Presidencia y Gerencia General respecto del Ejercicio Económico 2015.

DOS: Presentación y Aprobación de los Estados Financieros 2015; Actúa como secretario de esta Junta ROBERTO RENATO MIRANDA LITUMA.

De inmediato y una vez leído el orden del día se procede a tratar el punto UNO, el Ing. RENATO MIRANDA ENCALADA en calidad de Gerente procede a dar lectura del Informe Económico del año 2015, en término generales señala que el desarrollo Administrativo de la Empresa se ha efectuado de manera normal, cumpliendo con todas y cada una de las obligaciones patronales y buscando que pese a la difícil situación del país la compañía salga adelante, se revisa el aspecto Económico y se señala que diversos indicadores muestran una realidad desfavorable para la empresa. Este informe es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta por lo que se pasa a tratar el punto DOS de la convocatoria, el Presidente de la compañía procede a dar lectura a los Estados Financieros 2015, luego de la consideración y revisión hecha por los Señores Accionistas es aprobado por la totalidad de los asistentes.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso mientras se redacte el acta. Se reinstala la sesión, a través de secretaria se da la lectura al acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime para la constancia de lo cual firman al pie.

Omar Renato Miranda E.

SOCIO

Roberto Renato Miranda L.

SOCIO

INFORME DE PRESIDENCIA Y GERENCIA GENERAL A LOS SOCIOS DE MIA INDUSTRIA METALURGICA MIAMET CIA LTDA. SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Conforme disposición de los Estatutos de la Compañía así como de la Superintendencia de Compañías, la Gerencia General pone a consideración y disposición de la Junta General el presente informe, mismo que indicará brevemente las gestiones realizadas y los resultados obtenidos en la gestión del año 2015.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Las Actividades de la Empresa se han desarrollado de manera normal, todas las obligaciones a personas relacionadas laboralmente han sido cumplidas, el trabajo realizado se circunscribe en un entorno de responsabilidad y por sobre todas las cosas con enorme sacrificio, debido a las cambiantes políticas económicas implantadas en nuestro país, y a pesar de las gestiones de la empresa ha sufrido una pérdida económica.

ASPECTOS ECONOMICOS:

Los Estados Financieros de la compañía en el presente ejercicio han arrojado los siguientes resultados:

VENTAS NETAS.....US\$69,344.66

COSTOS Y GASTOS.....US\$69,380.95

PERDIDA DEL EJECICIO.....US\$36.29

AGRADECIMIENTO:

Se deja constancia de un agradecimiento formal a quienes de una u otra manera se han relacionado con nuestra Empresa y han prestado su contingente siempre útil y necesario, fortaleciendo de esta manera las gestiones realizadas como Representante Legal de la misma.

Cuenca, Marzo 23 del 2016

Ing. Renato Miranda E.

MIA INDUSTRIA METALURGICA MIAMET CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE 2015

NOTA 1.- ANTECEDENTES

La Compañía fue constituida según Escritura Pública del 12 de Diciembre del 2014 y tiene como objeto dedicarse a actividades mercantiles consistentes a la Fabricación de Utensilios Metálicos de Cocina.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados a menos que se indique lo contrario.

d) Bases de preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros de Miamet CIA. LTDA. Fueron preparados de acuerdo con Normas Internaciones de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (internacional Accounting Standars Board) que han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción Integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los Estados Financieros se han preparado bajo el criterio del Costo Histórico.

La preparación de los Estados Financieros conforme a las NIIFS requiere el uso de estimaciones contables. A la fecha de emisión de estos Estados Financieros se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

e) Efectivo y equivalentes de Efectivo.

El Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los fondos fijos y por depositar, depósitos en instituciones bancarias e inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

f) Activos y Pasivos Financieros.

La compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías "Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados", "Activos Financieros mantenidos hasta su vencimiento" "Préstamos y cuentas por cobrar", "Activos financieros disponibles para la venta". La Clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2013, la compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "Clientes y otras Cuentas por Cobrar" De igual forma, la compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "préstamos y otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Clientes y otras cuentas por cobrar están representados en el Estado de Situación Financiera por las cuentas por cobrar comerciales, préstamos a relacionados y otras cuentas por cobrar, son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por el vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del Estado de Situación Financiera.

Préstamos y otros pasivos financieros están representados en el Estado de Situación Financiera por obligaciones financieras, relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento.-

La Compañía reconoce un activo o Pasivo Financiero en el Estado de Situación Financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el Pasivo.

Medición Inicial.-

Los Activos y Pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción que de ser significativo, es reconocido con parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior.-

Clientes y otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes en el curso normal de su operación. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Debido a que la Compañía comercializa sus productos en un plazo de hasta 45 días, sobre sus saldos vencidos mayores a un año se realizan estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar.

Préstamos y Cuentas por pagar comerciales y relacionadas: Posterior a sus reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

d) Propiedad, planta y Equipo.

Se muestra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

El costo de la propiedad, planta y Equipo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro. El resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de la propiedad planta y equipo se registra con cargo a las operaciones del año utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

A continuación se presentan las principales partidas de Propiedad y Equipos, las vidas útiles y valores residuales usados en el cálculo de la depreciación.

Activo	Vida Útil (años)
Edificios	20
Maquinaria y Equipo	10
Muebles y Enseres	10
Equipos de Oficina	10
Equipos de Computación	3
Vehículos	5

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

e) Impuesto a la Renta Corriente.

El gasto por Impuesto a la Renta del año comprende el Impuesto a la Renta corriente al diferido. El impuesto se reconoce en el Estado de Resultados Integral, exento cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros Resultados Integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la Renta Corriente El cargo por impuestos a la Renta Corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los Resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al servicio de rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

f) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo.- Se registran en el rubro de provisiones del Estado de Situación Financiera y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la Renta, según lo establecido por la Legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Décimo tercer y décimo Cuarto.- Se provisionan y pagan de acuerdo a la Legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y Desahucio) la provisión es determinada anualmente con base en un Estudio Actuarial practicando por un profesional independiente aplicando el método de Costo de Crédito unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

Las hipótesis actuariales incluye variables como son en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes a la provisión, basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a resultados en el periodo en que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en Resultados del año.

Al cierre del año, las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la compañía.

g) Ingresos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

La compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes;

La compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.

El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad;

Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

h) Gastos.

Se registra en base a lo devengado.

l) Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

j) Distribución de dividendos.

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los Estados Financieros en el periodo en el que son aprobados por la Junta de Accionistas.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados Financieros y sus notas Relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y las resultados de la compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

-Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleados en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesiones independientes.

-Impuesto a la Renta: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

Nota 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre comprende:

Cuentas Corrientes (1)

BANCO DEL AUSTRO CTA. CTE. 0500076267

1,412.65

Nota 5.- CLIENTES COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2015 la empresa mantiene saldos con los clientes 5,745.71

Nota 6.- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Empresa no mantiene saldos con partes relacionadas.

Nota 7.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre la empresa cuenta con inventarios de 10,625.00

Nota 8.- CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre no tiene saldos en la cuenta de cargos diferidos.

Nota 9.- CAPITAL SOCIAL

El capital social al 31 de Diciembre del 2015 está constituido por 400 participaciones sociales de US\$ 1 cada una.

Nota 10.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la Legislación Vigente la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una Reserva Legal hasta que el saldo de dicha Reserva alcance el 20 % del capital suscrito. La Reserva Legal no puede distribuirse en efectivo pero puede capitalizarse o aplicarse a la absorción de pérdidas.

Nota 11.- EVENTOS SUBSECUENTES.-

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros (15 de Marzo 2016) no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Sra. Liliana Argudo C.

CONTADOR

